

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

21-10-2018 18:43:44

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-689-SE18

SEÑOR (ES) :	JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO	A Sr (a) :	jose joel herrera valdebenito
DIRECCIÓN :	manuel rodriguez 330 Quilleco	FONO :	(56)(43) 619023
RUT :	6.049.428-2	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		FURGON PARA TRASLADO DEPORTISTAS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	TRASLADO EN FURGON DE PERSONAS DESDE LAS CANTERAS A QUILLECO IDA Y VUELTA, EL DIA 17/10/2018, A LAS 19:45 HRS.	TRASLADO EN FURGON DE PERSONAS DESDE LAS CANTERAS A QUILLECO IDA Y VUELTA.	15.000,00	0,00	0,00	15.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		15.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		15.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		15.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.999 (5) del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

215.22.08.999 (5)

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, TRASLADO DE PERSONAS DESDE LAS CANTERAS A QUILLECO, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 467, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>